

Ficha de la persona candidata

| | |
|--|--|
|  <p>ESTRADA TENA FABIANA</p> <p>NÚMERO DE LISTA: 09</p> <p>POSTULADA/ O POR:  Poder Ejecutivo Federal</p> | Datos generales <p>Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Nombre: ESTRADA TENA FABIANA</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sexo: MUJER</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Cargo por el que participa: Ministra/o Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>Número de lista en la boleta: 09</p> |
| | Medios de contacto <p>Teléfono público: 5545829082</p> <p>Correo electrónico público: fabianateescucha@gmail.com</p> <p>Página web: La candidatura no proporcionó información</p> |

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Quiero ser parte de quienes encabezarán la transformación de la justicia en México, para hacerla más humana y sensible.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional deber ser un instrumento para la igualdad y la no discriminación. A través de ella deben derribarse barreras, corregirse desequilibrios y alcanzarse resultados justos. Esto implica una interpretación del derecho que priorice la justicia sustantiva, buscando soluciones equitativas, que reflejen los valores y aspiraciones de una sociedad en constante cambio. Sólo juzgando con perspectiva social, puede garantizarse el acceso a la justicia y la efectividad de los derechos.

Visión de la impartición de justicia

La justicia es un derecho, no un privilegio. Esto significa que debe ser para todas las personas y no para unas cuantas. Para ello es necesaria una visión social de la justicia orientada a cerrar las brechas de desigualdad y a garantizar un acceso igualitario al sistema jurídico. Es necesario asegurar que todas las personas, independientemente de su origen o situación económica puedan satisfacer sus necesidades básicas y acceder a las oportunidades en igualdad de condiciones y con dignidad.

Principales propuestas

Propuesta 1

La reforma judicial debe interpretarse a la luz del contexto histórico, político y social que le da origen. No se trata solo de cambiar a las personas, sino de cambiar a las instituciones para transformar la justicia. ¿Qué justicia queremos entonces? Propongo construir la idea de una justicia humanista, entendida como una justicia honesta, comprometida con una visión social y con una perspectiva de igualdad y no discriminación. Una justicia cercana, que escucha, que entiende y que resuelve.

Propuesta 2

Para enfrentar los grandes problemas de nuestro país es necesario un dialogo institucional que respete la división de poderes y fomente la colaboración, con el objetivo común de servir al interés público. Para ello deben instalarse mesas de trabajo y foros interinstitucionales que permitan detectar necesidades, intercambiar ideas y experiencias. Además, debe promoverse un intercambio regular de información y reportes, De igual manera deben emprenderse esfuerzos conjuntos de capacitación.

Propuesta 3

¿Cómo acercar la justicia a las personas? Involucrándolas en el proceso. Además de las audiencias públicas que pueden solicitar las partes, conforme a la Ley Orgánica, la Corte debe ordenar de oficio la celebración de audiencias: 1) con las partes, para dilucidar cuestiones jurídicas complejas necesarias para la resolución del problema jurídico; 2) para incorporar evidencia científica; 3) para allegarse de elementos sobre el contexto; 4) para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones.

Trayectoria académica

Licenciatura en Derecho UNAM (Mención Honorífica) Maestría en Derecho Universidad de Virginia

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Curso de Inducción para la gestión administrativa de los órganos jurisdiccionales federales EFFJ
- 2.- Fortalecimiento de la impartición de justicia con perspectiva de género e interculturalidad
- 3.- Curso para general espacios libres de violencia
- 4.- Curso de especialización judicial
- 5.- La justicia federal en la actualidad

